

PROMEP/PRODEP/163/2016
Asunto: Entrega de Informe Trimestral
Cuernavaca, Mor., 02 de Febrero del 2016

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación
Superior Universitaria
Presente.

Estimado Dr. Salvador Malo:

Por medio del presente, se hace entrega de la documentación original comprobatoria de los gastos realizados a través del Banco BBVA Bancomer-FIDEICOMISO PROMEP No.42607-2 correspondiente al:

Informe parcial No. 58 de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2015 y (se anexan 5 Carpetas).

| | |
|---|------------------------|
| Con un Total de: | \$ 3,251,101.56 |
| (Tres millones doscientos cincuenta y un mil ciento un pesos 56 /100 M.N.) | |

Adicionalmente, se anexa al presente el **reporte financiero y estados de cuenta** de los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2015.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente
Por Una Humanidad Culta

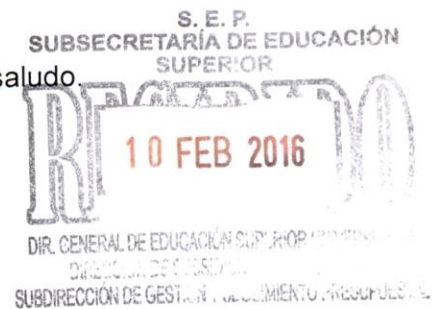


Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Responsable Institucional del Programa

C.c.p. Mtro. Efrén Rojas Dávila.- Subsecretario de Educación Superior
C.P. José Francisco Varela del Rivero.-Director de Subsidios a Universidades SEP
Lic. Jaime Chapa Benítez.- Subdirector de Gestión y Seguimiento Presupuestal SEP
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez. - Rector de la UAEM

Archivo

PCE/rag



Oficio No. 219-2/16-018

México, D.F., a 12 de enero de 2016

Asunto: Oficio de documentación comprobatoria**DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN**
REPRESENTANTE INSTITUCIONAL DEL PRODEP
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
PRESENTE

Me permito reintegrar a usted 7 carpetas conteniendo facturas originales, correspondiente al avance de comprobación financiera del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (**PRODEP antes PROMEP**), mismas que fueron enviadas para su revisión con Oficio No. PROMEP/PRODEP/152/2015, de fecha 25 de noviembre de 2015.

| | | |
|--|----|--------------|
| Importe reportado por la Institución: | \$ | 5'720,004.45 |
| Importe comprobado por revisión de la D. G. E. S. U. | \$ | 5'720,004.45 |
| Importe por comprobar | \$ | 0.00 |

La documentación original deberá permanecer en resguardo de la Institución durante cinco años a partir de esta fecha para cualquier aclaración.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO
A UNIVERSIDADES
C.P. JOSE FRANCISCO VARELA DEL RIVERO
DIRECTOR